ACTA Nº 16/17

LOCACION DE INMUEBLE Nº 06/17

"LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL PUESTO SANITARIO DE LA COLMENA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil diez y siete, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación del sobre conteniendo los documentos de oferta de la Locación de Inmueble N° **06/17** convocada por el IPS para la **"LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL PUESTO SANITARIO DE LA COLMENA".**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Abog. Luz de Fátima Gonzalez Villamayor,** representante de la Dirección Operativa de Contrataciones, quien preside el acto; la **Esc. Rosi Ani Vera**, representante de la Sindicatura; el **Lic. Javier Lara Castro** representante de la Dirección Jurídica.

Fue invitado a participar de este Acto de Apertura, cuya constancia de invitación obra en el expediente: **SERGIO SAUL SEGOVIA ORTIZ.**

Seguidamente, siendo las **10:00** horas, se da apertura al único sobre recepcionado dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. SERGIO SAUL SEGOVIA ORTIZ - RUC 4017005-5: Oferta según planilla de precios por un monto total de **Gs. 36.000.000.- (Guaraníes Treinta y Seis Millones).** La oferta consta de uno al treinta (01 al 30) fojas.

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las diez horas con veinte minutos del día arriba señalado, firmando el Acta, los funcionarios mencionados más arriba previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Esc. Rosi Vera
Dir. Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima Gonzalez
JEFA DE SECCION COMPRA DIRECTA
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Javier Lara Castro
Asistente de Secretaría
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL